

Banco Banco Aves Cero Urbano 11/03/2020 4720 11-0810 20,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 20,000.00

CIERRE DE LA SESION: No habiendo Mas que tratar el señor Alcalde Municipal da por terminada la sesion siendo las 1:02 p.m.

UTILIZA LINE UTIL

*[Handwritten signatures and stamps]*



### Acta N° 107

Sesion Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de Santa Rita de Copán, el día viernes 04 de Junio del año 2021, Presidio el Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Pacheco, con asistencia de los Regidores 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, y 8º por su orden Marlon Ceamael Santos, Gonzalo Isai Guerra, Isaias Anita, Manuel José Galvez, Santos Noé Mata, Ubida del Carmen Ochoa, Carlos Antonio Torres, sin contar con la asistencia de la Señora Vice-Alcalde Oneyda Jaquelin Mancía y la Regidora N°4 Karla Daniela Aguirre. Presente los Alcaldes Auxiliares presentes, la Secretarías del despacho que da fe. El señor Alcalde Municipal da por abierta la sesion siendo las 10:16 am, se procedio como sigue:

- 1- Comprobación del Quorum al Apertura de la sesion
- 2- Lectura, discusion y aprobacion de Agendas
- 3- Impeccion a D.O
- 4- Lectura, discusion y aprobacion del acta sesion anterior
- 5- Lectura de correspondencias
- 6- Escuela Pirabe y Moscarron
- 7- sistema de agua potable con vision Mundial
- 8- Bayas
- 9- Mochos del puente Las Busas, Santa Rita de Copán

10-P  
11-  
12-  
13-  
PUN  
la c  
PUN  
de a  
a el  
tratar  
Cabañ  
que s  
Munic  
d  
PUN  
Alcal  
con  
recon:  
y Ma  
quien  
concl  
Escuela  
ACCION  
-2  
2-3  
08-3-4  
1-5  
3-6  
2-1  
sobre  
suger  
const  
PUN  
de lo  
sobre  
epi  
one  
lundo  
de la  
amari  
in pe

- 10- Puente El Jara
- 11- Borda Barrio Nuevo Abajo
- 12- Puntos Varios
- 13- Cierre de la Sesión

PUNTO N°3: invitación a Dps por el Alcalde Auxiliar de la comunidad Plan Grande el señor Felipe Garcia.

PUNTO N°4: Se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta, sesión anterior con las siguientes observaciones:

El Regidor Muniapa, Isaias Avila Segura que se siga tratando el tema de delimitaciones por el municipio de Cabañas Copan y que se dé un dictamen o analisis en que periodo administrativo se extrajo el título del Municipio de Santa Rita de Copan de esta forma liberar de cualquier responsabilidad a esta corporacion Municipal.

PUNTO N°5: No hubo correspondencia. PUNTO N°6: El Señor Alcalde Municipal informa que se ha estado gestionando con algunas diligencias a nivel del Gobierno, contra la reconstrucción de las escuelas de las comunidades Pinabalon y Mascarron y en respuesta fueron enviados dos ingenieros quienes realizaron una supervisión en dichas obras llegando a la conclusión que por las condiciones que se encuentran dichas escuelas no se pueden restaurar, por lo que se necesitan construir nuevas escuelas, manifestando que el terreno de la escuela de Pinabalon es de estatus Ejidal y tiene las siguientes coordenadas:

ESTACION	RUBRO	DISTANCIA MIS	COORDENADAS	COORDENADA	
				Y	X
1-2	S 06° 10' 13" W	37.27	Juan Abel Duhon	1642426	280601
2-3	N 78° 41' 24" W	10.20	Calletera hacia Pinabalon	1642429	280591
3-4	N 46° 58' 30" W	20.52	Calletera hacia Pinabalon	1642442	280576
4-5	N 26° 35' 54" W	17.89	Calletera hacia Pinabalon	1642458	280569
5-6	N 17° 21' 14" E	16.76	Calletera hacia Pinabalon	1642474	280573
6-1	S 71° 01' 47" E	33.34	Terreno Ejido	1642463	280603

Sobre dicho terreno se debe realizar una nivelación de terreno y realizar su respectiva escrituración. El Regidor Marlon Santos sugiere que se le dé prioridad a la legalización de la construcción del terreno de la comunidad El Conal.

PUNTO N°7: El Señor Alcalde Municipal informa que después de los huracanes ETA y IOTA, se realizaron unos informes sobre las destrucciones que se dieron dentro de nuestro municipio para poder gestionar ayudas con algunas organizaciones e instituciones, siendo beneficiados a través de Vision Mundial con la construcción de sistemas de Agua Potable de las comunidades siguientes: La Castellana, Vado Ancho (comunidad), Tierra Fria I, Villa Nueva y Barrio Nuevo Jesucristo perteneciente al caso urbano, por lo que se realizó

una reunion con los representantes de Vision Mundial y representantes de cada una de las comunidades anteriormente mencionadas para realizar la firma del convenio para iniciar con la construccion de dichos proyectos. **El Regidor Marlon Santos** sugiere que se contrate los servicios del ingeniero Carlos Coronado para que evalúe cual sera el trabajo a seguir con el Sistema de agua potable de la comunidad El Jorcal y el Pedernales para poder Gestionar su finalizacion. **El Regidor Oscar Antonio Torres** manifiesta sobre la problemática que se está dando con el agua potable dentro del casco urbano de esta jurisdicción por lo que solicita al Director Municipal de Justicia Javier Aguirre que se tenga un mejor control en el agua, sugiriendo que al menos por 5 horas diarias hagan llegar el agua a cada hogar de nuestro Municipio. **PUNTO N° 8:** El Señor Alcalde Municipal considerando que últimamente se están dando muchos accidentes en la calle internacional por no contar con las instalaciones de bacas o tumulos Somer para Analisis de la Corporación Municipal poder realizar la compra e instalacion de bacas en la calle pavimentada internacional. **El Regidor Municipal Isaias Ante** sugiere que tambien se instalen rotulos que indiquen que deben bajar su velocidad. **POR TANTO** La Honorable Corporación Municipal de por aprobado realizara una cotizacion de bacas para ser instaladas en la calle internacional. **PUNTO N° 9:** El señor Alcalde Municipal informa sobre los avances que se están realizando en el puente que se encuentra ubicado en el barrio las bases de esta jurisdicción. **PUNTO N° 10:** El señor Alcalde Municipal informa que se ha solicitado los servicios de un ingeniero para que realice el perfil del puente ubicado en la comunidad El Jorcal y que conduce a varias comunidades y que por causa del huracan IOTA fue destruido, para poder gestionar un puente basico a traves del Gobierno Central. **PUNTO N° 11:** El señor Alcalde Municipal informa que se ha realizado un perfil para gestionar 1 km y medio de barda sobre el rio Copan, iniciando en el barrio El Estrecho, pasando por el barrio Nuevo Obispo y finalizando en el Barrio Misopotamia, para la protección de las viviendas que se encuentran ubicadas a las orillas del Rio Copan. **PUNTO N° 12:** El Regidor Municipal Gonzalo Guerra manifiesta que a la orilla de la calle

sion Mundial  
 edades  
 firmas de  
 dichos  
 en el que se  
 cordon para  
 con el  
 El jeral  
 racion.  
 sobre la  
 potable  
 en por lo  
 Javier  
 sus, siguiendo  
 de el agua  
 N° 8.  
 tiempo  
 e internacional  
 s p tumulos  
 de, poder  
 en la calle  
 ipel iscias  
 que indican  
 La Honorable  
 Zen una  
 la corre-  
 de Mari-  
 in realizando  
 l barrio  
 N° 10.  
 solicitudes  
 alce el  
 el jeral  
 e caese  
 oder gesto-  
 obriendo  
 leps / infor-  
 estionar  
 nicando en  
 Nuevo gbjio  
 vers protection  
 S. e. Las  
 Municip  
 la calle

que conduce hacia la comunidad Los planes de la Brea  
 han puesto una cantina, lo cual tiene preocupados a los  
 vecinos de la comunidad de los Planes ya que ellos transitan  
 esa calle por lo que a nombre de la comunidad solicitan que  
 se realice una inspeccion y se regulen las ventas y el  
 inexistencia. El Regidor Manuix Gebel hace uso de la palabra  
 para sugerir que se realice una reunion para llegar a un  
 acuerdo de que medidas se tomaren con la calle que  
 se ha cerrado la cual conduce hacia el Rio Chila. El Regidor  
 Municipal Marlon Santos sugiere que se busque un acercamiento  
 con la Señora Erica Bueso quien dice ser dueña de la  
 calle que conduce hacia el Rio Chila, de esta forma poder  
 llegar a un acuerdo. **POR TANTO** la Honorable Corporacion  
 Municipal **ACUERDA** invitar a una reunion a la Señora Erica  
 Bueso para tratar de llegar a un **ACUERDO** con el cierre de  
 la calle que conduce hacia el Rio Chila. El señor Alcald  
 Municipal Manuix Gebel que la Municipalidad de Santa Rita  
 realizó la instalacion de dos sistemas de electrificacion  
 en el campo de futbol de las comunidades el Pedernales y  
 la Libertad con algunos agregados de infraestructuras, hoy  
 en día el señor Eriberto Urbina vecino de la comunidad  
 la Libertad dice ser propietario del terreno donde se encue-  
 ntra el campo de futbol de la comunidad la Libertad el  
 cual está dispuesto a negociar. El Regidor Municipal  
 Marlon Santos sugiere que el señor Urbina presente la  
 documentación legal que lo acredita propietario de  
 dicho terreno y que se llegue a una negociacion de dicho  
 terreno. El Regidor Municipal Isidro Ariza Manuix Gebel que  
 deben ser los vecinos de la comunidad la Libertad quienes  
 se involucren y busquen una forma de negociar el terreno  
 con el señor Eriberto Urbina y si hay algunos convenios  
 que sean documentados. **EXPEDIENTES FINANCIEROS:** el  
 señor Alcalde Municipal amparado en lo que estipula el  
 artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades del  
 someto a consideracion y aprobacion de la Honorable cor-  
 poracion Municipal los expedientes financieros. **POR TANTO**, la  
 Honorable Corporacion Municipal en uso de sus facultades y  
 por los derechos que la ley de Municipalidades les confiere  
 con **APROBADO** las siguientes expedientes financieros:

EXPEDIENTE: 393 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento en escuelas			
de Aldea San Jose ultimo Voto	1102 000 001 000 23400	11-001-01	20.000,00
	<b>CREDITO</b>	<b>TOTAL DE DEBITO</b>	<b>L. 20.000,00</b>
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas			

en Aldea La Rabana 1103 040 001 000 47220 11-001-01 20,000.00  
 TOTAL DE CREDITO L. 20,000.00

EXPEDIENTE: 394 / DEBITO  
 Transfencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de calle en Aldea El Mirador 13 01 006 001 000 23400 11-001-01 40,000.00  
 CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 40,000.00

transfencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea Jaragua 1103 041 001 000 47220 11-001-01 40,000.00  
 TOTAL DE CREDITO L. 40,000.00

EXPEDIENTE: 395 / DEBITO  
 Transfencias entre cuentas presupuestarias / construccion de Modulos sanitarios en Escuelas de el Planon La Libertad 1102 003 000 001 47110 11-001-01 20,000.00  
 CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 20,000.00

construccion de Modulos Sanitarios en la Escuela de Aldea La Hermosura 11 01 014 000 001 47110 11-001-01 20,000.00  
 TOTAL DE CREDITO L. 20,000.00

EXPEDIENTE: 396 / DEBITO  
 Transfencias entre cuentas presupuestarias / construccion de Escuelas en Aldea La Cochilla 12 02 001 000 001 47110 11-001-01 50,000.00  
 Transfencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de Calle en Aldea Rio Amarillo 13 01 003 001 000 23400 11-001-01 90,000.00

Transfencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea Rio Amarillo 1103 002 001 000 23400 11-001-01 60,000.00  
 CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 200,000.00

Transfencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al sector Salud 11 01 00 001 000 55110 11-001-01 200,000.00  
 TOTAL DE CREDITO L. 200,000.00

EXPEDIENTE: 397 / DEBITO  
 Transfencias entre cuentas presupuestarias / construccion de calle en Aldea Mirasol 13 01 004 000 001 47210 11-001-01 50,000.00  
 CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 50,000.00

transfencias entre cuentas presupuestarias / construccion de Sanitarios en las Escuelas de Aldea La Hermosura 11 01 014 000 001 47210 11-001-01 50,000.00  
 TOTAL DE CREDITO L. 50,000.00

EXPEDIENTE: 398 / DEBITO  
 Ingresos objeto de Costos culturales / transfencias / subsidios al sector Cultura 1203 000 001 000 54100 11-001-01 155,000.00  
 Transfencias entre cuentas presupuestarias / contraparte Municipal para la construccion de Centros Basicos La Libertad, Mirasol, Ion de los Cerros de Senguel, etc 11 02 004 001 000 23400 11-001-01 200,000.00

transfencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de calles en Aldea Rio Amarillo 11 01 014 001 000 47220 11-001-01 100,000.00  
 CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 555,000.00

transfencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de calle en la

comunidad  
 transferencia  
 Bases Armas  
 ingresos de  
 la comu  
 transferen  
 nidad ties  
 transferen  
 as Bases  
 transferen  
 El Pedern  
 transferen  
 Aldea El P  
 transferen  
 aldeas u  
 transferen  
 Tians. G  
 ingresos  
 Aldea L  
 transferen  
 Aldea  
 EXPEDI  
 transferen  
 Prnabel  
 CRES  
 transferen  
 Aldea  
 EXPEDI  
 transfe  
 Aldea tr  
 CRES  
 transferen  
 en las  
 EXPEDI  
 transfe  
 salud  
 CP  
 transferen  
 en Al  
 transferen  
 hacia

2	Comunidad La Castellana	1107 009 001 000 4720 11-001-01	35,000.00
	transferencia entre cuentas presupuestarias / ampliacion de escuelas	Redolfo	
	Pueblo Viejo en Aldea La Castellana	1102 013 000 001 23400 11-001-01	70,000.00
	Ingresos objeto de Costo transferencias / Reparacion de la red via en Aldeas		
2	La Llaneta	1107 027 001 000 23400 11-001-01	60,000.00
	transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de calles en la comu-		
2	Aldea Tierra Fría II	1107 015 001 000 4720 11-001-01	40,000.00
	transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de calles	Berrio	
2	Las Brisas casco urbano	1107 041 001 000 4720 11-001-01	50,000.00
	transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de la red via /		
2	El Pedernel	1107 045 001 000 4720 11-001-01	50,000.00
	transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en		
2	Aldea El Pasado	1103 024 001 000 4720 11-001-01	65,000.00
	transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en		
2	aldeas unidas de cohesión	1103 012 001 000 4720 11-001-01	30,000.00
	transferencias entre cuentas presupuestarias / reparacion de calles en Aldeas		
2	Tierra Fría I	1107 046 001 000 4720 11-001-01	60,000.00
3	Ingresos objeto de Costo transferencias / Reparacion de la red via /		
2	Aldea Las Ocasas	1107 047 001 000 4720 11-001-01	60,000.00
	transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en		
1	Aldea Pedernel	1103 028 001 000 4720 11-001-01	35,000.00
	TOTAL DE CREDITO		L. 555,000.00
	EXPEDIENTE: 399 / DEBITO		
	transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de escuelas en Aldeas		
	Prabaton	11 02 005 000 001 47110 11-001-01	15,000.00
	CREDITO		
	TOTAL DE DEBITO		L. 15,000.00
	transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de la red via /		
	Aldea Agua Caliente	1107 048 001 000 4720 11-001-01	15,000.00
	TOTAL DE CREDITO		L. 15,000.00
	EXPEDIENTE: 400 / DEBITO		
	transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en		
2	Aldea Tierra Fría II	1103 023 001 000 23400 11-001-01	25,000.00
	CREDITO		
	TOTAL DE DEBITO		L. 25,000.00
	transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de puente Hamaca,		
	en la comunidad de los Dientes	1107 049 000 001 47210 11-001-01	25,000.00
	TOTAL DE CREDITO		L. 25,000.00
	EXPEDIENTE: 401 / DEBITO		
	transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al sector		
	salud	1103 000 001 000 54200 11-001-01	135,000.00
	CREDITO		
	TOTAL DE DEBITO		L. 135,000.00
	transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas		
2	en Aldea La Cochilla	1105 002 000 000 23400 11-001-01	45,000.00
	transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de la red via /		
	hacia aldeas el Pinar	1107 040 001 000 4720 11-001-01	45,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de Red Uel hacia  
 Aldea Piedad coloradas 1101047 001 000 4720 11-001-01 45.000.00  
 TOTAL DE CREDITO L. 135.000.00

EXPEDIENTE: 402 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en  
 Aldea Las Mosas 1103 008 001 000 23400 11-001-01 100.000.00  
 CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 100.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de Calle en  
 Barrio El SAAMO 1101 015 001 000 23400 11-001-01 15.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas  
 en Aldea El Rosario 1103 024 001 000 4720 11-001-01 5.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de Muro de  
 contención en calle que conduce hacia el Barrio  
 Tequiguigapita 1107 050 000 000 4720 11-001-01 55.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de vivi-  
 endas en Aldea Las Huerfanas 1103 031 001 000 4720 11-001-01 5.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas  
 en Aldea Buena Vista 11 03 030 001 000 4720 11-001-01 5.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas  
 en Aldea Lado Ancho 1103 032 001 000 4720 11-001-01 5.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas  
 en Aldea La Pechilla 1103 036 001 000 4720 11-001-01 5.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas  
 en Aldea Pastojitos 11 03 021 001 000 4720 11-001-01 5.000.00  
 TOTAL DE CREDITO L. 100.000.00

EXPEDIENTE: 403 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de  
 viviendas en Aldea La Castellana 1103 005 001 000 23400 11-001-01 72.000.00  
 CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 72.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas /  
 Reparación de Calle de acceso al Cementerio  
 Municipal 11 07 012 001 000 23400 11-001-01 35.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la Red Uel hacia  
 Aldea El Conal 1107 014 001 000 23400 11-001-01 10.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas  
 en Aldea Otules 1103 011 001 000 23400 11-001-01 20.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas  
 en Aldea El Florido 1103 043 001 000 4720 11-001-01 10.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas  
 en Aldea Pangeloni 1103 016 001 000 4720 11-001-01 5.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en  
 Aldea San José último Vado 1103 044 001 000 4720 11-001-01 7.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en  
 Aldea Los Achotes 1103 045 001 000 4720 11-001-01 5.000.00

transferencia  
 Aldea S  
 transferen  
 Aldea L  
 transferen  
 Aldea S  
 transferen  
 Aldea R  
 CREDI  
 transferen  
 transferen  
 Aldea R  
 CREDITO  
 transferen  
 Aldea  
 JUNTO  
 el Sepa  
 las 1  
 0/6  
 Jaurull  
 P. 11-001-01  
 11-001-01  
 11-001-01

2000.00	Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea San Jerónimo	1103 037 001 000 4720 11-001-01	5,000.00
2000.00	Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea el Muerto	1103 028 001 000 4720 11-001-01	5,000.00
2000.00	Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea La Ramada II	1103 047 001 000 4720 11-001-01	5,000.00
2000.00	Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de Muro de contención en Barrio La Ronda, bajo del Nuevo Mercado, transferencias	1103 012 000 001 4720 11-001-01	25,000.00
10000.00	Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea San Antonio, Barrio Alto	1103 048 001 000 4720 11-001-01	10,000.00
5000.00	Transferencia entre cuentas presupuestarias / Ampliación de Centro Básico Manuel Bueso Pineda, en Aldea de Río Amacillo	1103 002 000 001 4720 11-001-01	10,000.00
	<b>TOTAL DE CREDITO L 772,000.00</b>		
	<b>EXPEDIENTE: 404 / DEBITO</b>		
25000.00	Transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de calle en Aldea Río Amacillo	1301 003 001 000 23400 11-001-01	25,000.00
	<b>CREDITO TOTAL DE DEBITO L 25,000.00</b>		
25000.00	Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de calle en Barrio Andares de las Cascadas	1103 051 001 000 4720 11-001-01	25,000.00
	<b>TOTAL DE CREDITO L 25,000.00</b>		
	<b>EXPEDIENTE: 405 / DEBITO</b>		
5000.00	Transferencias entre cuentas presupuestarias / Reconstrucción de Porques en el casco urbano	1201 002 000 001 4720 11-001-01	5,000.00
	<b>CREDITO TOTAL DE DEBITO L 5,000.00</b>		
5000.00	Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea El Barrancón	1103 046 001 000 4720 11-001-01	5,000.00
	<b>TOTAL DE CREDITO L 5,000.00</b>		

**PUNTO N° 13: CIERRE DE LA SESION:** No habiendo mas que hacer el Señor Alcalde Municipal da por terminada la sesion siendo las 12:15 am

**ULTIMA LINEA UTIL**

*Obeto*

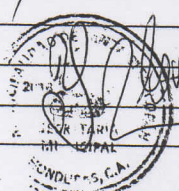


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*